

ÍNDICE

A modo de presentación	13
Capítulo I. La política de los reyes castellanos en orden a la concesión de fueros locales (siglos IX-XIV)	
1.1 Una idea conceptual preliminar	19
1.2 Los primeros textos forales: la Castilla condal (711-1038)	23
1.3 El reinado de Alfonso VI (1072-1109): el derecho burgués del Camino de Santiago y el derecho de frontera de la Extremadura castellana	25
1.4 El reinado de Alfonso VIII (1158-1214) y su política foral. Los fueros de las villas marítimas castellanas	33
1.5 Los primeros intentos unificadores de Fernando III (1217-1252). La formación de la Corona de Castilla	43
1.6 La política legislativa de Alfonso X (1252-1284): la concesión del Fuero Real .	46
1.7 Alfonso XI (1312-1350) y el Ordenamiento de Alcalá de 1348	52
Capítulo II. Los primeros textos forales castellanos. Otros fueros de la vieja Castilla	
2.1 El fuero (o carta de población) de Brañosera (824)	61
A. Introducción	61
B. Contenido y autenticidad del fuero	62
C. Original y copias del texto	64
D. Estudios	64
E. Ediciones	65
F. Texto del fuero	65
a. Texto latino del fuero	65
b. Traducción al castellano	67
2.2 El fuero de Castrojeriz (974)	68
A. Introducción	68
B. Contenido del fuero	70
C. Adiciones al fuero	71
D. Original y copias	73
E. Estudios	74
F. Ediciones	74
G. Texto del Fuero	75
a. Texto latino del fuero	75
b. Traducción del fuero	80

2.3. El fuero de Palencia (1180-1181, 1256)	86
A. Introducción	86
B. Contenido del fuero	89
C. Original y copias del fuero	93
D. Estudios	93
E. Ediciones	94
F. Texto foral de Palencia	94
a. Edición texto latino (1181)	94
b. Edición texto romance (1256)	100
2.4 Los Fueros de Burgos (1103-1256)	109
A. Introducción	109
B. El Fuero real es concedido a la ciudad de Burgos (1255, 1256)	116
C. Estudios sobre los fueros de Burgos	119
D. Ediciones de los fueros de Burgos	119
E. Diplomas más representativos de los fueros de Burgos:	
1. Textos latinos o romances:	
a. Diploma de 19 de marzo de 1103. <i>Extensión del fuero de Burgos a las villas del Alfoz por el rey Alfonso VI</i>	121
b. Diploma de 23 de julio de 1103. <i>Exención de mañería en Burgos por el rey Alfonso VI</i>	123
c. Diploma de 20 de julio de 1118. Privilegio otorgado a Burgos. <i>La reina Dña. Urraca elimina el mal uso de la obligatoriedad del cargo de juez real</i>	124
d. Diploma de 12 de julio de 1128. Confirmación de los fueros de Burgos: <i>Alfonso VII renueva al concejo de Burgos la exención de la anubda y fonsadera, y la voluntariedad del cargo de juez y de cillero real; asimismo, limita la obligación del fonsado al caso del rey sitiado o de batalla campal a tres días de camino; autoriza a los caballeros a dehesar sus propiedades y a servir al señor que les pluguiere, excepto enemigo del rey; y perdona, por último, a zapateros y artesanos la obligación de entregar zapatos y escudos</i>	125
e. Diploma de 5 de marzo de 1152. Privilegio otorgado a Burgos. <i>Alfonso VII exime al concejo de Burgos de la responsabilidad subsidiaria, siendo el homicida el único sujeto delictivo y responsable</i>	125
f. Concesión del Fuero Real, junto a otros privilegios. Privilegio rodado de 27 de julio de 1256	126
g. Diploma de 6 de agosto de 1263. Respuestas legales a los alcaldes de Burgos ante las dudas en orden a la administración de justicia, préstamos dinerarios y otros supuestos	129
h. Diploma de 25 de marzo de 1268. Carta de Alfonso X respondiendo a una serie de consultas planteadas por el Concejo de Burgos ..	131
2. Traducción de los textos latinos	
a. Diploma de 19 de marzo de 1103. <i>Extensión del fuero de Burgos a las villas del Alfoz por el rey Alfonso V</i>	134
b. Diploma de 23 de julio de 1103. <i>Exención de mañería en Burgos por el rey Alfonso VI</i>	135
c. Diploma de 20 de julio de 1118. Privilegio otorgado a Burgos. <i>La reina Dña. Urraca elimina el mal uso de la obligatoriedad del cargo de juez real</i>	136

d.	Diploma de 12 de julio de 1128. Confirmación de los fueros de Burgos: <i>Alfonso VII renueva al concejo de Burgos la exención de la anubda y fonsadera, y la voluntariedad del cargo de juez y de cillero real; asimismo, limita la obligación del fonsado al caso del rey sitiado o de batalla campal a tres días de camino; autoriza a los caballeros a dehesar sus propiedades y a servir al señor que les pluguiere, excepto enemigo del rey; y perdona, por último, a zapateros y artesanos la obligación de entregar zapatos y escudos</i>	137
e.	Diploma de 5 de marzo de 1152. Privilegio otorgado a Burgos. <i>Alfonso VII exime al concejo de Burgos de la responsabilidad subsidiaria, siendo el homicida el único sujeto delictivo y responsable</i>	138
2.5	Los fueros de Valladolid (1255-1265)	138
A.	Introducción. La concesión del Fuero Real (1255)	138
B.	La aclaración de los contenidos del Fuero (1258)	141
C.	Contenido del Fuero concedido en 1265	143
D.	Estudios sobre los fueros de Valladolid	146
E.	Ediciones	147
F.	Textos forales:	
a.	Aclaración del rey Alfonso X sobre dudas planteadas en la puesta en aplicación del Fuero Real... 1258. Versión romance	148
b.	Texto de los fueros de la Extremadura otorgados a Valladolid. 1265. Versión romance	151
 Capítulo III. Los fueros de francos y los fueros de la Rioja		
3.1	El Fuero de Nájera (1076)	157
A.	Introducción	157
B.	Principales instituciones previstas en el fuero	159
C.	Estudios	163
D.	Ediciones	164
E.	Texto foral de Nájera (1076)	165
a.	Texto latino	165
b.	Traducción del texto foral de Nájera	170
3.2	El fuero de Logroño (1095)	177
A.	Introducción	177
B.	Contenido institucional del Fuero	181
C.	Estudios	185
D.	Ediciones del texto (selección)	186
E.	Texto del fuero de Logroño	187
a.	Texto latino	187
b.	Traducción del fuero de Logroño	194
3.3	El fuero de Miranda de Ebro (1177)	
A.	Introducción	200
B.	Contenido del fuero	202
C.	Estudios	207
D.	Ediciones	208

E.	Texto foral	209
a.	Versión latina	209
b.	Traducción al castellano	216
Capítulo IV. Los fueros de la Extremadura castellana		
4.1	Los Fueros de Sepúlveda (1076, 1305)	229
A.	Introducción	229
B.	Contenido del fuero latino de Sepúlveda	233
C.	El fuero romanceado de Sepúlveda. Sus principios generales	238
D.	Estudios sobre los fueros de Sepúlveda	242
E.	Ediciones de los fueros de Sepúlveda	243
F.	Textos del fuero de Sepúlveda (1076)	244
a.	Texto latino	244
b.	Traducción al castellano del Fuero de Sepúlveda (1076)	246
c.	Fuero de Sepúlveda. Texto romance (edición publicada por Emilio Saéz). «Edición crítica y Apéndice documental», en <i>Los fueros de Sepúlveda</i> . Segovia, 1953, pp. 57-166	249
4.2	Fuero de Soria (1120; 1256 y ¿fines siglo XIII, o inicios siglo XIV?)	358
A.	Introducción	358
B.	Principales instituciones recogidas en el Fuero romance de Soria	363
C.	Original y copias del fuero de Soria	368
D.	Estudios	369
E.	Ediciones	369
F.	Edición de los textos del Fuero de Soria	370
a.	Texto latino	370
b.	Traducción del texto latino	371
c.	Concesión del Fuero Real el 19 de julio de 1256	372
d.	Texto romance del Fuero de Soria («Fueros castellanos de Soria y Alcalá de Henares», edición y estudio por Galo Sánchez, Madrid, 1919, páginas 1 a 225, <i>Centro de Estudios Históricos</i>)	374
4.3	Los Fueros de Ávila (S. XII, anterior a 1166; 1222, 1256)	600
A.	Introducción	600
B.	El Ordenamiento foral de Ávila de 1222	602
C.	La concesión del Fuero Real (1256)	604
D.	Principales instituciones previstas en el fuero de 1256	608
E.	Estudios	610
F.	Ediciones	611
G.	Textos del fuero de Ávila	612
a.	Texto latino de 1222	612
b.	Traducción del texto latino de 1222	614
c.	Texto del Fuero de Ávila de 1256	616
Capítulo V. Los fueros de las villas marítimas castellanas, y un fuero fuera del litoral		
5.1	Fuero de Santander (1187)	623
A.	Introducción	623

B.	El fuero de Sahagún, modelo del fuero de Santander	626
C.	Original del fuero	632
D.	Estudios	632
E.	Ediciones	633
F.	Texto del fuero	633
	a. El texto latino del fuero	633
	b. Traducción del fuero latino	636
5.2	Fuero de Laredo (1200)	639
A.	Introducción	639
B.	El fuero de Logroño, a través del fuero de Castro Urdiales, modelo del fuero de Laredo	642
C.	La recepción del derecho franco en la cornisa cantábrica	645
D.	Principales instituciones previstas en el fuero	647
E.	Confirmaciones del Fuero de Laredo	648
F.	Original y copias	649
G.	Estudios	650
H.	Ediciones	650
I.	Textos del fuero de Laredo	651
	a. Texto latino	651
	b. Traducción del texto latino	654
5.3	El fuero de San Vicente de la Barquera (1210)	655
A.	Introducción	655
B.	El fuero de San Sebastián, modelo del fuero de San Vicente	656
C.	La <i>reafirmación</i> del fuero en 1453	661
D.	Principales instituciones contenidas en el fuero	663
E.	Estudios	667
F.	Ediciones	667
G.	Texto del fuero de San Vicente	668
	a. Texto latino	668
	b. Traducción del fuero	669
	c. Carta de reafirmación del fuero, usos y costumbres de San Vicente de la Barquera	670
5.4	Un fuero fuera del litoral: el fuero de Santillana del Mar (1209)	672
A.	Introducción	672
B.	Principales instituciones previstas en el fuero: aspectos penales y procesales .	675
C.	Aspectos socioeconómicos previstos en el fuero	677
D.	Estudios	679
E.	Ediciones	679
F.	Texto del fuero de Santillana del Mar	680
	a. Texto latino	680
	b. Traducción del fuero	682
	Bibliografía	687